DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 26 días del mes de agosto del año 2026, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de ayudante estudiantil ad honorem con dedicación simple (AYS-3 a/h), para la asignatura Historia Política y Social Argentina (2° año, 2° C, LCPO11-PUCP16-TUGC24) Área Histórica, Orientación Histórica del Departamento de Estudios Políticos para las carreras de Licenciatura en Ciencia Política, Profesorado Universitario de Ciencia Política y Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural, aprobado por Resolución de la decana del CURZAS Nº 682/2026. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Lic. Luciano Raggio
- Por el Claustro de docentes: la Prof. María Teresa Varela
- Por el Claustro de Estudiantes: Candela Benavidez Zilvestein

Preside la Comisión la Profesora: María Teresa Varela
Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. KAREN YANETH VELO ROMERO- (DNI: 39584925)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS AYS-3 AD HONOREM**

Siendo las 10:00 horas del día 26 del mes de agosto de 2026, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante: KAREN YANETH VELO ROMERO- (DNI**: 39584925**)

ANTECEDENTES:
Datos personales:
Títulos:
De grado:
Profesorado Universitario en Ciencia Política
03/2022 - Actualidad
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA)
Licenciado en Ciencia Política
08/2019 - Actualidad
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA)
Técnico Superior en Administración Jurídica
CEAER
Año de finalización: 2019
Estudios de posgrado:
Cursos realizados:
2025 - 2025 "Procedimiento parlamentario". LEGISLATURA DE RIO NEGRO; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
Hasta 24 horas
2024 -: "Seminario de profundización Teórica: "Educación Popular y Pedagogías Populares Feministas: diálogos imprescindibles para una educación liberadora"". Argentina, Viedma.

Organizada por: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA)

Antecedentes:
Docentes:
Investigación:
06/2026 - 12/2026 Estudiante en el Proyecto de I+D: *Rio Negro entre dos dictaduras (1966 - 1983): Estado, violencia y ciudadanía*.
Dirección: VARELA, TERESA BEATRIZ
Ejecutado en: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA).
Financiado por: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA)
05/2025 - 05/2026 Estancia de I+D en: "Rio Negro entre dos dictaduras (1966 -1983): Estado, violencia y construcción de la ciudadanía"
Dirección: Ciccone, Sebastián
Financiada por: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA)
Ejecutada en: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA)
Participación en eventos de CyT:
2025 - Evento: "VI Workshop Interuniversitario y V Internacional: "Democracia y Derechos Humanos, a 50 años de la creación de la
APDH"". Argentina, Viedma.
Organizada por: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (UNCOMA)
Libros:
Artículos en revistas con referato:
Artículos en revistas sin referato:
Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:
2026 - Evento: "Taller de Escritura de resúmenes para trabajos de investigación". Argentina, Viedma.
Organizada por: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA Y SUR (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
2026 - "Las Malvinas son y serán argentinas. Proyección del documental "Al otro lado de Malvinas" un recorrido histórico de cómo se vivió la guerra en la comarca."
2025 - Evento: "Taller de participación ciudadana: voto, elecciones, boleta única". Argentina, Viedma.

ENTREVISTA:

Consultada sobre sus motivaciones la postulante manifiesta su interés en integrar el equipo docente de la asignatura Historia Política y Social Argentina, y funda dicho interés en el valor que la materia reviste dentro del plan de estudios, por su aporte al análisis de las problemáticas políticas y sociales que permiten una interpretación crítica de la historia reciente y del presente.

Señala que, en su condición de estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencia Política, su trayectoria formativa guarda plena sintonía con los objetivos de la materia. Refiere su participación en el proyecto de investigación «Río Negro entre dos dictaduras», experiencia que le ha permitido abordar la historia subnacional del período 1966-1983 desde múltiples perspectivas y objetos de estudio. Manifiesta su voluntad de poner esas herramientas a disposición de la cátedra, particularmente para fortalecer el trabajo en los núcleos teórico-históricos en los que la historia regional de Río Negro resulta clave para comprender la construcción de la identidad nacional y de la ciudadanía.

Respecto del rol de ayudante alumna, expresa una motivación doble. Por una parte, espera complementar su formación académica (tanto en la Licenciatura como en el Profesorado) mediante la observación y la participación activa en la dinámica docente. Por otra, entiende que la ayudantía constituye una instancia de utilidad para contribuir a los objetivos metodológicos de la materia, desde su doble condición de estudiante avanzada e integrante del equipo docente.

Entre los aspectos que desea profundizar, menciona las actividades extracurriculares planificadas por la cátedra, en particular las jornadas sobre memoria y dictadura desarrolladas junto a la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Viedma y las visitas a los repositorios históricos locales. Considera que su experiencia en el proyecto de investigación puede aportar una mirada enriquecedora al tratamiento de esos temas en el aula, facilitando el diálogo entre los contenidos teóricos y la realidad histórica de la provincia.

Manifiesta, por último, particular interés en el acompañamiento de los estudiantes mediante estrategias de comunicación cercanas, procurando fortalecer ese vínculo tanto con quienes cursan en modalidad presencial como con quienes lo hacen de manera virtual, y reconociendo el desafío pedagógico que esta última modalidad supone para garantizar la participación y el aprendizaje de todos.

Siendo las 10:45 horas del día 26 de agosto de 2026, tras analizar los antecedentes y realizada la entrevista de la postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de ayudante estudiantil ad honorem con dedicación simple (AYS-3 a/h), para la asignatura Historia Política y Social Argentina, del Área Histórica, Orientación: Histórica, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. KAREN YANETH VELO ROMERO- (DNI: 39584925)

FUNDAMENTACIÓN

Este Jurado considera que la postulante reúne condiciones adecuadas para el desempeño del cargo. Cursa la Licenciatura en Ciencia Política desde 2019 y, desde 2022, el Profesorado Universitario en Ciencia Política, formación esta última directamente pertinente a la función concursada, en tanto aporta herramientas didácticas específicas para el acompañamiento de los estudiantes; acredita asimismo el título de Técnico Superior en Administración Jurídica. Se destaca especialmente la correspondencia entre su trayectoria en investigación y el objeto de la asignatura: integra el Proyecto de I+D “Río Negro entre dos dictaduras (1966-1983): Estado, violencia y ciudadanía” y registra una estancia de investigación previa en la misma línea, de modo que su formación se sitúa precisamente en el período y en las problemáticas que la materia aborda, con el valor añadido de una perspectiva subnacional que permite articular los contenidos teóricos con la historia regional. A ello se suman su participación en el VI Workshop Interuniversitario y V

Internacional “Democracia y Derechos Humanos, a 50 años de la creación de la APDH”, una formación complementaria pertinente (procedimiento parlamentario en la Legislatura provincial, seminario sobre educación popular y pedagogías feministas, taller de escritura académica) y su participación en actividades de extensión vinculadas a la memoria, la cuestión Malvinas y la formación ciudadana, en sintonía con las actividades extracurriculares que la cátedra desarrolla. Por lo expuesto, este Jurado entiende que corresponde propiciar su designación como Ayudante Alumna de la asignatura.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.

Prof. María Teresa Varela



Lic. Luciano Raggio



